

2022

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA

ESTADO No 019

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1.	7000133330 08- 2022-00336- 00	TUTELA	NEVER CARDOZA ARRIETA	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES – DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE	CONCEDE IMPUGNACIÓN DE LA PRESENTE ACCIÓN	28/07/2022
2.	7000133330 08- 2022-00342- 00	TUTELA	ELISABETH CARAY ARIAS	NUEVA EPS	CONCEDE IMPUGNACIÓN DE LA PRESENTE ACCIÓN	28/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO

Firmado Por:
Alfonso Edgardo Padron Arroyo
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
Contencioso 008 Administrativa
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9f1f8a2ab4a31db139882877124cf62f8c75066f859567c8a449bf73709e3aa**

Documento generado en 29/07/2022 08:44:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>